

## OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### MESA

**10-18/AEA-000035, Cantidades abonadas por los grupos parlamentarios a sus diputados en el ejercicio 2017**

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2018*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2018, ha conocido los escritos remitidos por los grupos parlamentarios Socialista, Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, sobre cantidades abonadas a cada uno de sus diputados durante el año 2017, y ha acordado su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 9 de febrero de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Francisco José García Ligeró, Gerente del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, en cumplimiento del punto 4 del artículo 25 del Reglamento del Parlamento de Andalucía:

### CERTIFICA:

Que el Grupo Parlamentario del PSOE de Andalucía no ha abonado cantidad alguna en ningún concepto a ninguno de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista en el año 2017 y que el PSOE-Andalucía no ha abonado cantidad alguna en ningún concepto a los miembros del Grupo Socialista durante el año 2017, según se desprende de la documentación contable que obra en poder del PSOE de Andalucía. A fin de que en cumplimiento de los mencionados acuerdos y resoluciones sea publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*. Solicitando que, dado el conocimiento público de las obligaciones derivadas de los mismos, su inserción se realice a la mayor brevedad, sin que se vea afectada su publicación por otras circunstancias ajenas a la voluntad del PSOE de Andalucía.

Sevilla, treinta de enero de dos mil dieciocho.

El gerente del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía,  
Francisco José García Ligeró.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Popular Andaluz, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica que las cantidades abonadas a cada uno de los parlamentarios pertenecientes a este grupo parlamentario en el año 2017, han sido las que se detallan en la hoja anexa, por un importe de mil ochocientos cincuenta con treinta y uno (1.850,31 €), en concepto de gastos suplidos de viajes.

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2018.

La portavoz adjunta del G.P. Popular Andaluz,  
María del Carmen Crespo Díaz.

## RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS A LOS DIPUTADOS QUE SEGUIDAMENTE SE RELACIONAN CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL GRUPO POPULAR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, EN CONCEPTO DE GASTOS DE VIAJES DOCUMENTADOS, DURANTE EL AÑO 2017

Dña. María del Carmen Crespo Díaz	134,10 €
Dña. Catalina García Carrasco	889,63 €
D. José Antonio Miranda Aranda	202,07 €
Dña. María del Rosario Alarcón Mañas	103,50 €
Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal	521,01 €
<hr/>	
TOTAL	1.850,31 €

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En relación con lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía comunica que no abonó ninguna cantidad a sus diputados y diputadas en el año 2017.

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2018.

La portavoz del G.P. Podemos Andalucía,  
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, conforme a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara, comunica que no ha abonado cantidad de dinero alguna a sus diputados durante el ejercicio 2017.

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2018.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos,  
Sergio Romero Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), en relación a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara, comunica no haber abonado a ningún diputado o diputada adscritos al mismo cantidad alguna en el año 2017.

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2018.

El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía  
Antonio Maíllo Cañadas.

---

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

***Escrito remitido por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con las cantidades abonadas por los grupos parlamentarios a sus diputados en el ejercicio 2017 (Expte. Asociado: 10-18/AEA-000035)***

*Orden de publicación de 22 de febrero de 2018*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En relación con el escrito de fecha 31 de enero de 2018 y número de registro de entrada 001194 y de acuerdo con la certificación emitida por don Francisco José García Ligeró, gerente del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, en cumplimiento del punto 4 del artículo 25 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, le comunico que el Grupo Parlamentario Socialista no ha abonado cantidad alguna en ningún concepto a ninguno de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista en el año 2017.

Sevilla, 19 de febrero de 2018.  
El portavoz del G.P. Socialista,  
Mario Jesús Jiménez Díaz.